EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.021 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, SABADO 24 DE JULIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Racionalización administrativa

Fue creada una comisión asesora de los planes del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Por decreto del Poder Ejecutivo, fue creada la Comisión Permanente para la Racionalización Administrativa (COPRA), que asistirá al gobierno en todo lo referente a la elaboración de planes de racionalización de la administración pública nacional.

COPRA, según lo dictamina la medida oficial, tndrá a su cargo analizar también las disposiciones en vigencia sobre la materia y proponer las normas sustitutivas o complementarias que corresponda establecer, así como controlar la ejecución de los planes y programas aprobados.

Esta comisión tendrá funciones y atribuciones que se extenderán al ámbito de la administración pública nacional.

Esas facultades incluyen la administración central, organismos descentralizados, servicios de cuentas especiales, empresas del Estado y Corporaciones de Empresas Nacionales.

Expresamente excluidos de la medida quedaron los órganos específicos de seguridad y defensa.

El decreto de creación de COPRA lleva el número 1230 y faculta al nuevo organismo a requerir directamente a las mencionadas dependencias la información necesaria.

COPRA también podrá solicitar la concurrencia de funcionarios que corresponda, cuando lo estime conveniente, así como para constituir equipos de trabajo. A ese efecto, las distintas jurisdicciones facilitarán los funcionarios necesarios para integrarlos.

La comisión estará integrada por un representante de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, que presidirá el organismo, y también por un representante del Ministerio de Economía, otro de la cartera de Interior, otro por la Secretaría de Hacienda y también por el presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública.

Cada ministerio designará un delegado ante COPRA, cuya función será coordinar la ejecución de las medidas que se dicten para el área ministerial a la cual pertenecen. También se le encomienda a ese delegado asistir a las reuniones cuando sea convocado.

Los considerandos del decreto de creación de esta comisión expresan que "la racionalización de la administración pública nacional debe efectuarse sobre la base de principios que alcancen a todos sus organismos, ya sean centralizados, descentralizados, empresas del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica, y a la corporación de empresas del Estado, con excepción de los servicios de seguridad y defensa.

Se añade que para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos, es conveniente disponer la creación de una comisión que estudie y proponga las medidas que deben adoptarse.

Por último, se considera necesario otorgar a esa comisión facultades que le permitan fiscalizar la ejecución de las disposiciones que se dicten.

LAS GESTIONES DEL CANCILLER EN PARAGUAY

ASUNCION, 24 (AFP). — Alrededor de diez protocolos del tratado paraguayo-argentino de Yacyretá serán firmados por los cancilleres de ambos países Alberto Nogues y César Augusto Guzzetti, según se anunció en Asunción.

Los protocolos incluyen un préstamo argentino de cincuenta millones de dolares qque se concederá al Paraguay para integrar el capital inicial del ente binacional.

El ente binacional Yacyretá tendrá a su cargo la construcción de la represa que lleva su nombre, en el río Paraná, la mayor obra civil en el historial de las dos naciones vecinas.

El canciller Guzzetti llegará en visita oficial de dos días al Paraguay, el próximo lunes 26 en un avión especial de la Marina argentina, según se supo en Asunción.

Por otro lado se informó que los exportadores e industriales paraguayos formularan diversos planteos al canciller Guzzetti a fin de normalizar las relaciones comerciales.

La SADE apoya la creación del M. de Cultura

BUENOS AIRES 24 (NA) — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) elevó una nota al comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, para expresar su apoyo al proyecto de crear un ministerio de Cultura.

La SADE afirma que tiene esa misma preocupación desde hace más de diez años y advierte que ese proyecto se ha concretado en muchos países.

La creación del ministerio de Cultura según la entidad de los escritores, encaja dentro de "la nueva concepción en materia de administración cultural".

El proyecto —mencionado, que emanaría del Comando General de la Armada, cobró cuerpo para la opinión pública a través de versiones que circulan insistentemente desde hace dos meses. Sin embargo cuando los periodistas consultaron al actual ministro de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera, éste negó la existencia del mismo.

Acuerdo para el cese del fuego en Líbano

Las negociaciones entre derechistas y palestinos fueron conducidas por el mediador de la Liga Arabe

BEIRUT, 24 (UPI). — Representantes derechistas y palestinos firmaron hoy un acuerdo de cesación del fuego para terminar con las hostilidades en el Líbano y apostar tropas de la Liga Arabe a lo largo de los ocho kilómetros de la línea de confrontación de Beirut.

El documento fue firmado en horas de la madrugada, despues que concluyeron exitosamente las conversaciones de paz conducidas por el mediador de la Liga Arabe, Hassan Sabri El-Kholy.

Los oficiales cristianos falangistas Alexandre Gemayel y Joseph Abu Sharaf firmaron el acuerdo con el jefe de seguridad de la Organización de Liberación Palestina (OLP), Abu Hassan, Organización de Liberación Palestina (OLP), Abu Hassan, según informes izquierdistas y derechistas.

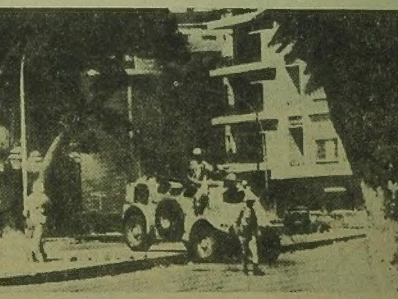
El acuerdo establece un cese del fuego en todo el Líbano a partir de las 8 de mañana, siendo la 53ª tregua en los 16 meses de guerra civil.

El acuerdo señala que la fuerza pacificadora de 2.500 soldados de la Liga Arabe tomará posiciones en la "tierra de nadie" de Beirut, que se extiende desde el puerto hasta los suburbios de Chiah y Ain Rummaneh, a seis kilómetros al sur.

A su vez, los 150 paracaidistas de Arabia Saudita que controlan la nueva "zona de confrontación" en la "línea verde" en el centro de Beirut extendieron el sector en unos 600 metros hacia el este, en territorio controlado por los cristianos.

Un oficial de Arabia Saudita apostado en la "línea verde" dijo que tropas de su país y Sudan se desplazarían mañana a la "tierra de nadie", una franja 2,5 kilómetros de extensión.

Un oficial de la facción rebelde izquierdista del ejército libanés también participó de las negociaciones, pero había informes contradictorios sobre si los libaneses izquierdistas encabezados por Kamal Jumblatt habían acordado formalmente aceptar la tregua.



(Radiofoto UPI)

Efectivos de la misión de paz de la Liga Arabe toman posiciones en la "línea verde", que separa las comunidades musulmana y cristiana en a ciudad de Beirut.

ITALIA HARA UN REEMBOLSO AL OESTE ALEMAN

ROMA, 24 (ANSA). — Italia reembolsará a Alemania Occidental en el próximo mes de setiembre parte de un crédito de dos mil millones de dólares otorgado en 1974.

La disposición al pronto reembolso se debe, según versiones periodística, a un inesperado aumento de las reservas italianas a causa del regreso del "dinero fugitivo" salido de Italia por temor al triunfo del Partido Comunista en las últimas elecciones.

Los neofascistas condicionaron su apoyo a Andreotti

ROMA, 24 (UPI). — El líder del Movimiento Neofascista Italiano dijo que, su partido tal vez ofrezca su respaldo al nuevo gobierno del primer ministro designado Giulio Andreotti, a condición de que los comunistas no lo hagan.

Pero si los comunistas apoyan a Andreotti, aunque sea sólo mediante su abstención en el Parlamento, el Partido Neofascista elegirá la oposición, lo que dejaría al gobierno dependiendo de la buena voluntad de los comunistas, según declaró su líder Giorgio Almirante en una entrevista telefónica a United Press International (UPI).

En los últimos 10 días Andreotti, demócrata cristiano, ha estado tratando de ganar por lo menos el apoyo indirecto de los partidos no fascistas, incluso el de los comunistas, para un gobierno de minoría de partido único abocado a la tarea de luchar contra el desempleo, la inflación y la violencia política.

Dirigentes socialistas, social-demócratas y republicanos le han dicho a Andreotti que lo más que puede esperar de ellos es su abstención en el Parlamento, lo que no es suficiente para ganar un voto de confianza, a menos que los comunistas, reforzados por los resultados de las elecciones nacionales del mes pasado y los neofascistas, también decidan abstenerse.

Almirante, que no se encuentra entre los dirigentes que Andreotti ha consultado recientemente, dijo que creía que el primer ministro designado tal vez renuncie antes de presentarse incluso en el Parlamento. Si así lo hiciera, la actitud del Movimiento Neofascista dependerá de la de otros partidos.

"Es obvio que si el Partido Comunista apoya el gobierno de Andreotti, aunque sea sólo con su abstención, nosotros nos opondremos a ello", declaró Almirante.

"Es evidente que si el Partido Comunista se mantiene en la oposición y si así lo manifiesta, podría considerar la necesidad de no oponerme", agregó.

La CAL aconseja no sancionar la ley de prensa

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo habría aconsejado al Poder Ejecutivo que no sancione la ley por la cual se regula la actividad de los medios de difusión según trascendió en fuentes extraoficiales.

El dictamen sobre la importante iniciativa fue producido durante un inesperado plenario realizado ayer por el organismo asesor, que habitualmente no sesiona en los días viernes al término del cual un vocero dio cuenta de ello.

El pronunciamiento del cuerpo sobre este tema causó alguna sorpresa, pues existía el convencimiento de que la CAL retendría el asunto unos días más, utilizando en su totalidad el plazo que reglamentariamente tenía para expedirse, y que vencía el próximo miércoles 28.

Según se supo, el dictamen que aconseja al Poder Ejecutivo no sancionar el proyecto, se apoya en la tesis de que el estado de sitio y la ley de seguridad contiene normas legales que resultan suficientes para sancionar cualquier exceso en que pudieran incurrir los medios de comunicación.

Precisamente, de acuerdo a lo que trascendió, la proyectada ley estaba orientada a regular la acción de los medios de difusión pública, tanto oficiales como privados, "en el marco de la situación excepcional que corresponde a la vigencia del estado de sitio".

Cabe señalar, que el pronunciamiento de la Comisión Asesora Legislativa no implica, necesariamente, que la Junta Militar deba dejar de lado la iniciativa.

El máximo organismo gubernamental retiene, como es notorio, el último poder de decisión, y en caso de no compartir el criterio de su cuerpo asesor —que según se supo fue materia de encontradas opiniones— podría adoptar un criterio distinto.

Cabe recordar que el proyecto de regulación de los medios de prensa fue enviado a la CAL hace ya casi un mes, y que en su momento fue declarado por ese cuerpo "de significativa trascendencia", por lo que se abocó a su inmediato análisis.

Medidas para el pago de servicio de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Para evitar las demoras de reparticiones oficiales y empresas del Estado en el pago de facturas de Aerolíneas Argentinas, el Poder Ejecutivo arbitró diversas medidas.

Mediante un decreto, se determina que para efectuar el pago en el plazo fijado, "el mismo se concretará con la sola presentación de las facturas que por servicios de transporte de pasajeros, cargas y/o trabajos a terceros, prestados mediante la utilización de órdenes oficiales, formule la empresa del Estado Aerolíneas Argentinas, sin necesidad de conformidad previa".

Martínez de Hoz regresará pasado mañana

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Oficialmente se informó que el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, regresará al país el lunes venidero en horas de la mañana.

El ministro, que concluye su gira europea, en cuyo transcurso visitó ocho países y mantuvo una extensa serie de entrevistas con funcionarios oficiales y representantes de la banca, la gran industria y consorcios importantes, explicó en el viejo mundo la orientación de la política económica argentina y gestionó préstamos para amortizar la deuda externa.

Aumento del déficit fiscal

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Un cuadro de la situación económico-financiera del país fue difundido ayer por la Secretaría de Hacienda, para consignar en primer término que, en el primer semestre de 1976 el desequilibrio de la Tesorería General de la Nación alcanzó a 152.328,3 millones de pesos, como consecuencia de ingresos totales por 227.249,7 millones, frente a un total de egresos de 379.578 millones de pesos nuevos.

El déficit se integra con 115.089,4 millones originados en el movimiento de fondos presupuestarios y 37.239,9 millones como consecuencia de la diferencia entre ingresos y egresos extrapresupuestarios.

A la vez, los ingresos corrientes, que alcanzaron a 113.632,1 millones, superaron en un 480,5 por ciento a los del primer semestre de 1975, como consecuencia de aumentos del 425,3 por ciento en los recursos tributarios y del 920,9 por ciento en los no tributarios.

Entre los ingresos tributarios cabe señalar los incrementos de los siguientes gravámenes: impuesto al valor agregado-ventas 561,3 por ciento; internos unificados, 404,8 por ciento; ganancias, 275,4 por ciento; derechos de importación 397,8 por ciento, y derechos de exportación, 2.115,2 por ciento.

Los recursos de capital ascendieron a 110.895 millones de pesos y superaron en un 1.093 por ciento a los de igual período del año anterior. Este resultado obedece, fundamentalmente, a las colocaciones internas, que sumaron en el semestre 93.034,6 millones de pesos.

En cuanto a los egresos, los presupuestos ascendieron a 339.616,5 millones, cifra que supera en un 696,4 por ciento a lo erogado en los primeros seis meses de 1975, como consecuencia de incrementos en los egresos corrientes y en los de capital, que aumentaron en un 691,8 y un 725,1 por ciento, respectivamente.

La transferencia y gastos de personal se incrementaron en un 950,4 y 550 por ciento, respectivamente.

Las transferencias más importantes de fondos efectuados por el Tesoro Nacional son las destinadas a provincias y Municipalidad de Buenos Aires, así como a las empresas del Estado, que superaron en 1.221,2 y 1.398 por ciento, respectivamente, a las efectuadas durante igual período en 1975

En España se hicieron 25 detenciones

MADRID, 24 (AFP). — Veinticinco personas fueron detenidas por la policía en relación con los 27 atentados explosivos perpetrados el 18 del corriente, en varios lugares del país.

Todos los detenidos, según expresó el ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera, son terroristas de izquierda, militantes del Partido Comunista de España Reconstituido (PCER), de tendencia maoista.

(Radiofoto UPI)

Dos científicos de la NASA trabajan en Pasadena, (California) sobre un modelo idéntico a la Viking I, que se encuentra en Marte procurando determinar el origen de la dificultad experimentada por el brazo móvil de la nave que se trabó cuando se la ordenó realizar algunas tareas.

Tareas para destrabar el módulo Viking

PASADENA (California), 24 (UPI). —Los tres instrumentos biológicos que hay a bordo de la nave espacial Viking I pasaron la primera mitad de una serie de pruebas críticas conducentes hacia el inicio de la búsqueda de vida en Marte programado para la próxima semana.

Los ingenieros del proyecto se aprestaban hoy a enviar nuevas órdenes a la nave en un intento por arreglar la atascada pala de excavación que recogerá muestras del suelo para el instrumento biológico.

En un nuevo informe meteorológico desde el desértico sitio de descenso de la Viking, el Dr. Seymour Hess dijo que en la tarde hubo suaves vientos en dirección este que en horas de la noche cambiaron hacia el sudoeste. La velocidad máxima del viento fue de 30 kilómetros por hora, aunque dijo que probablemente hubo ventarrones de hasta 65 kilómetros.

Las temperaturas que se registraron en Marte en las últimas 24 horas fueron de menos 31 grados centígrados hasta menos 115.

Los instrumentos biológicos fueron probados el jueves y ayer y el Dr. Harold Klein informó que el análisis de los datos enviados a la Tierra no mostraban problemas.

"Hemos encontrado que todo esta funcionando perfectamente y estamos bastante preparados, si se llega a reparar el brazo mecánico, para recibir la muestra y dedicarnos a la seria tarea de analizar el suelo", añadió Klein.

Las órdenes que los ingenieros del proyecto esperan que corrijan el problema surgido con la pala mecánica que recogerá la muestra del suelo serán transmitidas a 345 millones de kilómetros hasta la nave entre las 6.40 y las 8 de mañana domingo.

El brazo se atascó durante las pruebas efectuadas el jueves y los ingenieros creen que el problema fue causado por un pasador que no cayó como se esperaba porque el brazo no se había extendido lo suficiente. Se le darán órdenes a la pala para que se extienda a fin de que se desenganche del pasador.

Derivaciones de la rebelión de ugandeses

Situación en Kenya y Ruanda

NAIROBI, 24 (UPI). — Milicianos ugandeses rebeldes se apoderaron de suministros de petróleo valuados en medio millón de dólares para mantener el funcionamiento de su ejército, revelaron fuentes diplomáticas.

El matutino de Kenya "Daily Nation" informó en sus primeras ediciones de hoy que un millar de kenyanos que vivían en Uganda huyen a pie hacia la frontera para escapar de los soldados ugandeses que estarían golpeando y robando a los extranjeros residentes en el país.

Tanto Uganda como su pequeño vecino Ruanda han quedado virtualmente paralizados debido a la honda crisis política y económica que cada vez se agudiza más en la región, dijeron las fuentes diplomáticas.

Ninguno de los países del interior ha recibido recientemente las vitales provisiones de petróleo de Kenya debido a las constantes amenazas proferidas por Uganda de invadir ese país.

Ruanda no tiene problemas con Nairobi, pero sus suministros tienen que venir a través de Uganda y, según informan los diplomáticos, las desenfrenadas tropas ugandesas confiscaron en estas últimas semana el petróleo destinado a Ruanda por valor de medio millón de dólares.

Estas fuentes dijeron que el petróleo expropiado permitió al ejército de Uganda, de 12.00 efectivos, continuar sus maniobras, aunque el presidente Idi Amin había dispuesto personalmente un alto a todo movimiento no esencial de las tropas.

Entretanto, el corresponsal de United Pres International (UPI) William Johnson informó desde Kigali, capital de Ruanda, que si el país no recibe pronto nuevos abastecimientos afrontará el desastre económico.

Las cosechas de té y café del mediterráneo país se han acabado de recoger pero se pudrirán en los almacenes de Kigali a menos que se puedan llevar pronto vía Uganda a los puertos de Kenya para su exportación.

Las industrias de Ruanda también se han paralizado casi por completo, dijo el corresponsal Johnson, porque solamente hay reservas de petróleo para pocos días.

El diario "The Nation" dijo que por lo menos mil kenyanos que residían en Uganda se fueron a pie hasta la frontera de su país por no haber transporte disponible en Uganda.

El corresponsal explicó que los kenyanos huyen para salvar la vida ante los rumores propalados de que varios cientos de sus compatriotas han sido muertos por soldados ugandeses y otros golpeados y asaltados.

Murió el cardenal alemán Doepfner

MUNICH, 24 (DPA). — Víctima de un infarto cardíaco, falleció hoy aquí a los 63 años de edad, el cardenal germano - occidental Julios Doepfner, arzobispo de Munich y Freising y presidente de la Conferencia Episcopal Alemana.

Cede la tensión entre Honduras y El Salvador

SAN SALVADOR, 24 (AFP). — Después de diez días de tensión en la frontera honduro-salvadoreña la situación tendía a tranquilizarse hoy gracias a la intervención de los cancilleres centroamericanos, advertían los observadores.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, Adolfo Molina, Costa Rica, Gonzalo Facio y Nicaragua, Guillermo Montiel, debían reunirse hoy en Managua para examinar la situación entre Honduras y Salvador, que sostuvieron una guerra en julio de 1969.

La reunión, convocada de emergencia, fue pedida por el canciller salvadoreño, Mauricio Borgonovo.

Los tres países citados son garantes del "acuerdo de San José", firmado el cuatro de julio de 1970, en el que hondureños y salvadoreños se comprometieron a crear una zona desmilitarizada en la frontera.

La tensión entre los dos países, que hizo temer incluso otro conflicto armado, se reinició hace diez días, el 13 de julio, cuando el gobierno salvadoreño denunció que tropas hondureñas habían atacado tres poblados fronterizos del departamento de Calatenango, al norte de aquí.

En esa ocasión murieron dos soldados salvadoreños y tres resultaron heridos.

Desde entonces, han venido registrándose fricciones entre los ejércitos de los dos países a lo largo de los límites nacionales. El jueves a las 5 locales concluyó un enfrentamiento entre soldados de ambas naciones en el sitio llamado Zazalapa.

Según ciertas versiones, el intercambio de disparos se habría iniciado 11 horas antes, informes no confirmados indicaron que hubo heridos por ambos bandos.

El gobierno hondureño acusó a El Salvador de haber provocado el choque, el régimen salvadoreño, a su vez, responsabilizó a los hondureños.

Cálculo sobre la inflación en Francia en 1976

PARIS, 24 (AFP). — La inflación en Francia a lo largo de 1976 no llegará al 10 por ciento, dijo el ministro de Economía, Jean Pierre Fourcade. El ministro señaló que el alza de precios durante los seis primeros meses del año fue del 4,7 por ciento y que si bien en el segundo semestre puede ser más alta debido a diversos factores, entre ellos la sequía, espera que el promedio anual se mantenga alrededor del 9,5 por ciento. Fourcade aclaró que su meta era contener la inflación a un nivel del 50,6 por ciento anual, como en los Estados Unidos y la República Federal alemana.

CHILE VENDE NAFTA A LOS Est. UNIDOS

SANTIAGO (Chile, 24 (ANSA). — Una exportación de veinte mil toneladas de nafta especial de noventa y dos octanos con destino a los Estados Unidos está a punto de concretar la planta Concepción, de la Empresa Nacional de Petróleo Chilena (ENAP). Esta sería la segunda operación de este tipo realizada por Chile, que en la actualidad tiene capacidad para refinar una cantidad de petróleo muy superior a la que precisa para el consumo interno.

La SIP condenó la conferencia de la Unesco

MIAMI, 24 (UPI). —La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó la reciente conferencia auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) sobre "políticas de comunicación", celebrada en Costa Rica, considerándola "un esfuerzo tendiente al control y manipulación de las noticias".

Cinco altos ejecutivos de la SIP objetaron severamente casi todas las recomendaciones emitidas por la conferencia, que van desde el establecimiento de consejos nacionales encargados de orientar a la prensa hasta la limitación del "contenido" de los despachos de prensa transmitidos por vía satélite.

La entidad hemisférica, empero, no se opuso al establecimiento de servicios informativos oficiales, nacionales y regionales, "siempre y cuando esto no implique una restricción de las actividades de las agencias noticiosas independientes ya existentes".

La declaración está firmada por el presidente de la SIP, Raymond E. Dix, del diario "The Daily Record" de Wooster, Ohio; el presidente de la comisión de libertad de prensa, German E. Ornes, de "El Caribe", Santo Domingo; el presidente del comité ejecutivo, George Beebe, de "The Miami Herald"; el secretario Horacio Aguirre, del diario "Las Américas", de Miami, y el ex presidente de la SIP, Guillermo Martínez Márquez, representante especial para los asuntos de la UNESCO y ex director en el exilio del diario "El País", de La Habana.



(Radiofoto UPI)

El matrimonio Nixon. - El ex presidente norteamericano Richard Nixon, impulsa la silla de ruedas de su esposa Pat, saliendo del Long Beach Memorial Hospital, de California, donde ella ha estado internada desde el 8 del mes en curso tras sufrir un derrame cerebral. La señora de Nixon fue dada de alta y retorna a su casa en San Clemente, donde proseguirá un largo tratamiento para recuperarse de la parálisis parcial que le afecta su costado izquierdo.

Presupuestos para Vialidad y Educación

Se incrementaron las partidas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso modificar el presupuesto general de la administración nacional con el propósito de permitir a la Dirección Nacional de Vialidad continuar con la ejecución de su plan de trabajos públicos, y también para facilitar la atención de servicios que presta el Ministerio de Cultura y Educación.

En este sentido se conocieron dos decretos del gobierno nacional números 1369 y 1380, por los que se modifica el presupuesto nacional de 1976, que por otra parte es el de 1975 prorrogado, dado que aún no se ha aprobado el del presente ejercicio.

Así en el decreto 1369 se expresa que la insuficiencia crediticia que padece la Dirección Nacional de Vialidad para afrontar las obligaciones que requiere su funcionamiento, impide el normal desarrollo de sus actividades; además —exprésase— resulta imprescindible la continuación de las obras en ejecución de su plan de trabajos públicos.

Por esta razón en la parte dispositiva entre otras modificaciones se disponen aumentos en el presupuesto de vialidad por 24.203.716 millones de pesos. Por su parte el decreto 1380 dispone diversas modificaciones en las partidas específicas correspondientes a bienes y servicios no personales, y bienes de capital con el objeto de atender normalmente los servicios en funcionamiento del Ministerio de Cultura y Educación.

En la parte dispositiva de esta norma de gobierno se disponen distintos aumentos y disminuciones en las partidas de diferentes rubros. De esta manera se fijan aumentos de 1.800.000 pesos para atención médica; de nueve millones de pesos para educación media y técnica; 3.830.000 para educación superior y universitaria y 16 800.000 pesos para cultura y educación. Entre las disminuciones vale destacar nueve millones 690.000 de los rubros bienes de capital.

Disminuyó la inmigración en Estados Unidos

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 24 (UPI). — La inmigración a Estados Unidos del resto del hemisferio occidental disminuyó en 1975 aun cuando aumentó el total de personas que arribaron a este país durante el pasado año, según el último informe del Servicio de Seguridad y Asuntos Consulares del Departamento de Estado.

En efecto, el número de inmigrantes, 155.301, procedentes de Canadá, América latina y el Caribe fue en 1975 el más bajo de la actual década y representó una disminución del siete por ciento de los 166 mil 843 que emigraron a Estados Unidos en 1974.

Pero esa baja fue neutralizada por un aumento del 17 por ciento en el número de personas que llegaron a Estados Unidos en 1975 como no inmigrantes, en su mayoría turistas y otros tipos de visitantes.

En lo que se refiere a la categoría de no inmigrantes, un total de 854 mil 757 personas de otros países del hemisferio occidental ingresaron a Estados Unidos en 1975. Fue un crecimiento del 17 por ciento sobre los 731.953 que ingresaron el año anterior y el número anual más alto desde 1966, el primer año incluido en las estadísticas.

En total, más de un millón de ciudadanos de otros países del hemisferio occidental (exactamente 1 millón 10.058) ingresaron a Estados Unidos en 1975 en calidad de inmigrantes y no inmigrantes.

Esa cantidad representa un 12,4 por ciento de crecimiento sobre las 898.796 personas del hemisferio que ingresaron en 1974 así como el 28 por ciento del total de 3.656.101 personas de todas partes del mundo que ingresaron a Estados Unidos el año pasado.

Cinco ciudades de América latina y el Caribe — Monterrey y Tijuana (México), Santo Domingo, ciudad de México y Kingston (Jamaica)— figuran entre las diez del mundo en cuyos consulados norteamericanos fueron emitidos la mayoría de las visas de emigrantes. Manila, capital de Filipinas, está en primer lugar.

Cinco ciudades hemisféricas —ciudad de México, Buenos Aires, Caracas, Toronto (Canadá) y Monterrey (México)— figuran entre las diez primeras del mundo en cuyos consulados de Estados Unidos fueron expedidos la mayoría de visas para no inmigrantes. Tokio ocupa el primer lugar en esta categoría.

Los diez países hemisféricos en que se originaron la mayoría de los inmigrantes a Estados Unidos en 1975 fueron:

Canadá (5.592), Cuba (26 mil 639), República Dominicana (13.082), Haití (5 mil 275), Jamaica (10.574), México (56.141), Trinidad-Tobago (5.505), Colombia (6.025), Ecuador (4.700) y Guyana (2.930).

Los diez países hemisféricos en que se originaron la mayoría de las personas que visitaron a Estados Unidos con visas de no inmigrante en 1975 fueron:

República Dominicana 36.648), Haití (24.806) Jamaica (23.701), México (286 mil 200), Argentina (66 mil 103), Brasil (76.506), Colombia (40.028), Ecuador (22.145), Perú (29.726), y Venezuela (81.760).

Las diez primeras ciudades de América latina y el Caribe en cuyos consulados norteamericanos fueron expedidas la mayoría de todo tipo de visas para viajar a Estados Unidos en 1975 fueron:

Buenos Aires (67.113), Río de Janeiro (29.433), Sao Paulo (45.164), Santo Domingo (30.311), Kingston, Jamaica (47.555), ciudad de México (172.212) Guadalajara, México (50 mil 773), Monterrey, México (63.442), Lima (31.483) y Caracas (59.534).

Sobre enseñanza de religión se piden informes

Disposición en Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 24 (NA). —El Poder Ejecutivo solicitó al gobierno de Santiago del Estero que informe acerca de la inclusión de religión como materia obligatoria en los programas de estudios de esa provincia.

Así lo reveló el ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, en una conversación que mantuvo anoche con los periodistas acreditados ante esa cartera de estado.

"No puedo abrir juicio sobre el caso —dijo Bruera— porque no conozco más de lo que trascendió a la opinión pública".

El jueves, el Poder Ejecutivo de Santiago del Estero incluyó la enseñanza religiosa en los programas de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de jurisdicción provincial, a la vez que invitó a las autoridades de la enseñanza nacional a sumarse a la iniciativa.

El decreto respectivo señala, asimismo, que las clases estarán a cargo de sacerdotes católicos o personas autorizadas.

Una advertencia hizo el M. del Interior

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Ministerio del Interior advirtió anoche sobre la aparición de falsas empleadas de la Dirección Nacional de Migraciones que visitan domicilios particulares y requieren datos sobre los moradores, particularmente sobre la existencia de extranjeros.

"Ante estos acontecimientos —dice en un comunicado— se advierte a la población que debe denunciar de inmediato el hecho a la autoridad policial, pues no se descarta que estos episodios tengan vinculación con la delincuencia subversiva".

El texto puntualiza que la Dirección Nacional de Migraciones no realiza visitas domiciliarias con personal femenino a los fines que se invocan.

Desequilibrio financiero de la ENCOTEL

BUENOS AIRES, 24 (NA). —A 13.000 millones de pesos ascenderá el déficit de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) durante el presente ejercicio según lo informado por el administrador general de dicha empresa, coronel Carlos Silvio Yorio. El funcionario señaló que el desequilibrio debe ser mantenido en esas cifras, teniendo en cuenta el servicio que el ente presta a través de sus 6.000 oficinas en todo el país, en las cuales se desempeñan 55.000 agentes telepostales.

Tras destacar la importancia social de la tarea de ENCOTel que en muchas zonas —dijo— "es el único medio de comunicación que existe", el coronel Yorio destacó que el lunes próximo se constituirá una comisión especial integrada por funcionarios de la empresa y representantes de la Cámara Argentina de la Construcción a fin de considerar la posibilidad de continuar con las obras paralizadas en más de 100 edificios de correos. En un plazo de 15 días se tratará de llegar a un acuerdo para seguir adelante con la construcción de por lo menos la mitad de esas sedes.

No obstante la difícil situación financiera de la empresa, Yorio respondió ante una consulta sobre la calidad del sistema telegráfico, que se está trabajando para establecer en esta capital un centro de conmutación de mensajes que acelerará el tráfico telegráfico nacional, permitirá un mejor control del servicio y la detección de deficiencias y problemas que normalmente son conocidos por denuncias de los usuarios a la prensa.

El nuevo centro de conmutación, permitiría además, una sensible disminución de los costos operativos, del orden del 30 por ciento, ventaja que se sumaría a una mayor eficiencia y celeridad en el servicio de telegramas.

Otro avance técnico de importancia se concretará con la próxima instalación de un nuevo centro de telefonogramas totalmente automatizado que permitirá un mejor distribución del trabajo de los operadores y una más rápida atención a los usuarios.

Señaló también el administrador de ENCOTel que se ha puesto en práctica en forma experimental una nueva estructura orgánica del ente, creando la Dirección de Operación Región Metropolitana, que al nuclear toda la actividad de esa área tan compleja y sobrecargada, permitirá a las direcciones de correos y telégrafos una mejor atención de los problemas de las provincias, con la consiguiente aceleración de las soluciones a los problemas que afectan al interior del país.

En sus considerandos, se indica que es imprescindible efectuar una emisión de sellos postales en virtud del reajuste de tarifas y destaca que esta medida permitirá atender adecuadamente la demanda del público usuario, facilitando de esa manera el desarrollo normal de tareas.

Caducidad de los permisos para portar armas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Boletín Oficial de hoy publica el decreto 1.329 del Poder Ejecutivo nacional, por el cual caducan las autorizaciones para la portación de armas de fuego. Según el mismo, la caducidad se produce automáticamente, a los diez días de la vigencia del decreto aludido y contempla a las armas de guerra o de uso civil indistintamente. Quedan exceptuados de tal obligación las autorizaciones de portación concedidas por los comandos generales de las fuerzas armadas al personal en actividad y retiro de las mismas, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina. Personal en actividad y retiro de las Policías Federal y provinciales, Servicio Penitenciario Federal e institutos penales provinciales. Quedan asimismo exceptuados de la prohibición dispuesta por el artículo 2, de la ley 21.268 y mientras permanezca en la función, los funcionarios comprendidos en las resoluciones 869/75 "S" y 1.258/75 "S" del M. de Defensa.

La disposición contempla igualmente la obligatoriedad para las personas cuya autorización perdió vigencia, de la devolución de la credencial dentro de los veinte días de la fecha prevista para la caducidad. Además se establecen las penalidades por el no cumplimiento de los términos del citado decreto.

Fue autorizada una emisión de sellos postales

BUENOS AIRES, 24 (Télam). —El Poder Ejecutivo autorizó a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a efectuar una emisión de sellos postales de la serie ordinaria, comprendida por 15 valores que van desde los de doce centavos hasta los de 300 pesos de costo.

Estos sellos reemplazaran a los de la serie que fue autorizada por decreto Nº 76 del 10 de julio de 1974 y número 824, de 1º de abril de 1975, y serán impresos por la Casa de la Moneda de la Nación, por otra parte, se autorizó a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos para que dé su aprobación a los modelos definitivos y determine la fecha en que cada uno de esos valores se pondrá en circulación.

El decreto del Poder Ejecutivo que lleva el No. 1368 deroga los dos decretos antes mencionados y faculta a la referida empresa estatal para que, en lo sucesivo, proceda a fijar los importes de la serie ordinaria de sellos postales, cada vez que así lo aconsejen las necesidades del servicio en base a las tarifas en vigencia.

Dictamen en el caso Giol

MENDOZA, 24 (Télam). — En un nuevo acuerdo sobre el caso Giol conocido ayer en esta capital, el Tribunal de Cuentas de la provincia señala las graves irregularidades cometidas en el manejo de la empresa; determina a los responsables y eleva sus conclusiones al fiscal de Estado.

El pronunciamiento del tribunal administrativo sindica como responsables de las irregularidades al ex interventor en Giol, Eduardo Pablo Seitl, y a los ex funcionarios de esa empresa, Alfredo Bauler, Francisco Janello, Héctor Jofré y Oscar Ramón Gómez, adjudicando también responsabilidad en los hechos que se investigan, en virtud de lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución provincial, al ex interventor Federal en Mendoza, Dr. Antonio Cafiero, y su ministro de Economía, licenciado Rogelio Domínguez.

El tribunal alude a anormalidades en las licitaciones para la construcción de vasijas metálicas en Giol e irregularidades en la contratación con diversas firmas.

Señala que el desorden administrativo, el atraso permanente en las registraciones contables, el asesoramiento técnico inadecuado y deficiente "han permitido que todo este proceso vinculado con la ampliación de la capacidad de vasija vinaria de la empresa se haya realizado en forma inconstitucional, ilegal, arbitraria en perjuicio no solo del patrimonio de Giol, sino también de la provincia, que al presente, frente a los hechos consumados, necesita afrontar compromisos contraídos, sin el correspondiente respaldo financiero, por una suma que se estima en 5.000 millones de pesos".

Puntualiza que todas o la mayoría de las contrataciones fueron realizadas mediante el procedimiento directo, violando expresas disposiciones constitucionales y legales, con el pretexto de las "razones de urgencia que se plantearon originariamente para disponer la ampliación de la vasija vinaria de Giol".

Añade que los hechos posteriores demostraron la inexistencia de dichas razones de urgencia, precisando que cosechas posteriores no han demandado a Giol una mayor cantidad de vasija y que en esta última cosecha, "no obstante el volumen de su producción, Giol ha elaborado mucho menos cantidad de quintales que lo realizado en períodos anteriores y sólo ha habilitado —y en forma no definitiva— vasija vinaria por unos 500.000 hectolitros".

El tribunal adjudica responsabilidad en los hechos, además de los ya nombrados, a los integrantes de la comisión asesora de la empresa, Dr. Augusto Tiscornia Blaus, Ing. Carlos Magni, Dr. Egidio Donati Honojosa y Roberto Barry y a los miembros de la comisión de adjudicaciones de licitación, Dr. Carlos Enrique Aguilar, licenciados Carlos R. Palomino y Antonio Marola y contador Rogelio López.

Gran afluencia de turistas en la zona serrana cordobesa

CORDOBA, 24 (Télam). — Un hecho que por reiterado no ha perdido su característica de "fenómeno", ha vuelto ha repetirse en las zonas turísticas de las sierras cordobesas, donde conforme a la fiscalización ejercida por la división estadística de la Dirección Provincial de Turismo, se detectó hasta el martes último el ingreso de 117.500 turistas.

Los árboles y el bosque

Por Raúl Tobares

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Argentina tiene alrededor de 68 millones de hectáreas de bosques naturales y vastas regiones de excepcional aptitud forestal. En Misiones por ejemplo, un pino tarda poco menos de diez años en desarrollarse lo suficiente como para ser convertido en madera. El mismo árbol necesita catorce años en los Estados Unidos, treinta en Canadá, y cincuenta en Escandinavia.

Sin embargo, nuestro país es uno de los principales importadores de productos madereros y derivados de América latina.

Tanto es así que, en 1975, se gastaron en esas importaciones unos 200 millones de dólares, casi exactamente lo mismo que ingresó por el total de las exportaciones de carnes vacunas concretadas ese año.

Compramos en el exterior aproximadamente el 50 por ciento de la madera aserrada que se consume, el 40 por ciento de la pulpa y el 20 por ciento de los papeles y cartones.

Nuestros principales abastecedores de madera en rollizos son Brasil y Chile. En el caso de la madera aserrada, terciada y tableados, nos proveemos en Paraguay, Brasil y el Congo. La pulpa, el papel y los cartones provienen de países industrializados, como los E. Unidos, Canadá, Finlandia, Suecia, Noruega y Chile, constituyendo este último la excepción de la que podríamos tomar ejemplo.

Refiriéndose a esta situación, un especialista en el tema pudo afirmar que, en materia de madera, a los argentinos los árboles le han impedido ver el bosque. Según su razonamiento, la riqueza de las tierras hizo que se despreciara la actividad forestal, prefiriendo cultivos de otro tipo que permiten recuperar mucho más rápidamente el capital invertido. A esto debe agregarse la crónica carencia de financiación que hacía muy pesado para los productores inmovilizar su capital sin obtener beneficios durante los años que tarda en desarrollarse una plantación.

Precisamente atendiendo a esta última dificultad, el subsecretario de Recursos Naturales acaba de anunciar que se pondrá en marcha un programa para forestar cien mil hectáreas, con una inversión prevista de 60 millones de dólares.

La mitad de esa suma estará constituida por dos préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que son los primeros otorgados para forestación en la historia del organismo. Se comprende que no sean créditos fáciles ,puesto que, por las características de la actividad a que están orientados, deben concederse con bajas tasas de interés y comienzan a reembolsarse varios años después de hechos efectivos, cuando comiencen a producir las plantaciones.

Se ha previsto que el programa beneficie a unos tres mil productores y comprenderá dos subprogramas: uno para los pequeños y medianos y otro para los grandes productores.

Serán considerados pequeños o medianos los productores que foresten hasta 100 hectáreas y recibirán préstamos hasta un máximo de 80 mil dólares. Se ha estimado que quienes queden comprendidos en esta calificación constituirán el 86 por ciento de los beneficiarios del programa. En el caso de los grandes productores, los créditos podrían llegar hasta los 500 mil dólares y aún superar ese monto.

El Banco de la Nación tendrá a su cargo la operación crediticia propiamente dicha y el Instituto Forestal Nacional (IFONA), aportará el asesoramiento técnico necesario.

Los préstamos del BID tienen un período de gracia de siete años, pero a ese lapso se agregarán tres años y medio más que aportará el Banco Nación, por lo que los beneficiarios recién comenzarán a pagar el crédito a los diez años y medio de haberlo recibido. Los especialistas del organismo internacional aguardan una respuesta particularmente fructífera por parte de los pequeños productores y señalan como antecedente la experiencia realizada en Chile, convertida desde hace años en abastecedor de maderas y papeles para la Argentina.

Los créditos cubrirán los gastos de limpieza del terreno, almácigos y su preparación, cuidado y cercado de las tierras forestadas y plaguicidas. En el caso de los grandes productores se han incluido un ítem para financiar la adquisición de maquinaria especial.

La ayuda crediticia cubrirá áreas de las siguientes provincias: Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Tucumán, Sgo. del Estero, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Juan, Neuquén, Río Negro y costa atlántica de Buenos Aires.

En el estudio de factibilidad del programa se ha previsto una rentabilidad privada del 10 por ciento para los productores de coníferas y del 19 por ciento para los eucaliptus.

Además, la producción total del programa ha sido estimada, para dentro de 16 años, en 800 millones de dólares en moneda constante de 1975. Otro dato interesante, es que la aplicación del plan generará 5 mil nuevos empleos en el primer año de su aplicación y 9 mil en el segundo.

Por fin, recordando los 200 millones de dólares gastados el año pasado en importar madera y subproductos, adquiere especial relevancia un dato: los estudios prevén que, en los próximos diez años el precio de la madera en el mercado internacional, crecerá más aceleradamente que el de los 35 productos básicos más importantes, con excepción del petróleo.

Harán reformas al Estatuto del Docente

Formuló declaraciones el profesor Bruera

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, dispuso la modificación del Estatuto del Docente, al suspender la vigencia de algunos artículos concernientes al régimen de concursos para la designación de preceptores, y anunció por otra parte, que se conocerán nuevas modificaciones al citado estatuto.

La resolución número 376, por la cual queda suspendido, el régimen de concursos para la designación de preceptores, subjefes y jefes de preceptores, en la enseñanza media, técnica y artística, se funda en "la necesidad de reglar con total precisión la función del preceptor, dado su contacto personal y directo con el alumno".

La medida señala que "se han detectado algunos hechos en los cuales la tolerancia al menos permitió la difusión de doctrinas que atentaban contra la seguridad del Estado, deformando la verdadera imagen que debe alcanzar el adolescente argentino".

Al anunciar nuevas modificaciones al Estatuto del Docente, el profesor Bruera expresó que "la idea general es replantear la concreción de una carrera docente basada en un perfecionamiento progresivo para cumplir dos alternativas".

La primera —dijo— sería un escalafón clásico que culmina en la supervisión y la otra que se abre hacia nuevas posibilidades técnicas, por ejemplo, planeamiento, curriculum, evaluación, conducción y administración".

"Esta semana —agregó— se conocerán las modificaciones referidas a un ordenamiento de las juntas de calificación docente, para que se intensifiquen tareas relativas a la titularización y cobertura de cargos directivos y de supervisión".

Con dicha finalidad se ha creado una comisión de actualización del estatuto, integrada por el profesor Antonio Mario Durand, quien actuará como cordinador; el profesor Leopoldo Luciano Riviere y el Dr. Mauricio Alvarez Bor.

Designación en dos universidades

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Dr. Luis Alvaro Gimeno y el bioquímico Sadi Ubaldo Rife fueron designados ayer rectores de las universidades de Luján y Lomas de Zamora respectivamente, por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera.

El Dr. Gimeno, especialista en farmacología y fisiología y autor de más de 150 trabajos científicos, nació en Buenos Aires en 1933 y obtuvo su título profesional en la Universidad de Buenos Aires en 1958; desarrolló funciones docentes en las universidades de Córdoba, El Salvador (Bs. Aires), California (EE.UU.) y fue, además, miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Asimismo, se desempeñó como secretario científico del Centro de Estudios Farmacológicos dependiente de aquél organismo y miembro consultor de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Dr. Sadi Ubaldo Rife, por su parte, es un profesional que goza de alto prestigio en círculos universitarios a raíz de los permanentes aportes que, como bioquímico brindó a esa casa de estudios.

Nuevo director del Museo de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El profesor Ricardo Rodolfo Caillet Bois, fue designado por el Poder Ejecutivo, director del Museo de la Casa de Gobierno.

Ese organismo, dependiente de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, tiene sus instalaciones en el subsuelo de la Casa Rosada.

También el gobierno nacional designó vocal del directorio del Instituto Nacional de la Administración Pública, organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, al señor Carlos María Young.

El intendente de Paraná visitó el Mdo. de Abasto

PARANA, 24. — El intendente municipal realizó una visita de inspección al Mercado de Abasto. En la ocasión el coronel (R) Carlos María Aguilar, tomó contacto con productores y mayoristas que allí operan. El encuentro sirvió para analizar diversos problemas y observar una infraestructura obsoleta, instalaciones deficientes y falta de higiene.

También se habló sobre la comercialización, la competencia con el Mercado Concentrador de Santa Fe, los cambios que se pretenden y la colaboración de todos.

Planta industrial en Santa Elena

PARANA, 24. — Próximamente será puesta en marcha una planta industrial en la ciudad de Santa Elena, propiedad de la firma Angelo Paolo Entrerriana S.A. Se trata de una empresa textil, que elaborará la línea de vestir de la citada firma fabril. Se cree que en 60 días estará habilitada a pleno y demandará una mano de obra para 200 personas.

Asumió el rector de la Universidad Prof. E. Homet

PARANA, 24. — En una ceremonia realizada en Concepción del Uruguay asumió sus funciones el nuevo rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, profesor Esteban Homet.

Asistieron a la ceremonia, que fue presidida por el secretario de Educación de la Nación, contralmirante Enrique Carranza, el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Ruben Daniel Di Bello; el secretario de Educación mayor de aeronáutica ingeniero Raúl Enrique Cagnani; el intendente municipal de esa ciudad, Sr. Enrique Giqueaux; el jefe del Batallón 121 del Ejército, teniente coronel Raúl Federico Schirner, e invitados especiales.

El profesor Homet reemplaza en el cargo al mayor de aeronáutica Ingeniero Cargnani.

El gobernador visitará Zárate-Brazo Largo

PARANA, 24. — El brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello realizará los días 29 y 30 de este mes, una visita a las obras de Zárate-Brazo Largo y a la ciudad de Gualeguay.

En el complejo vial se interiorizará de las obras y posteriormente concederá audiencias y efectuará visitas a distintos lugares de Gualeguay.

Viajará a Grecia el Dr. Wirth

PARANA, 24. — Especialmente invitado por una compañía naviera, se ausentará a Grecia, el Dr. Juan Carlos Federico Wirth, para realizar estudios arqueológicos en un lugar del Mar Egeo.

El Dr. Wirth, vastamente conocido en ésta, donde además reside, participará de excavaciones arqueológicas, siendo un estudioso de la historia griega.

PROBLEMAS DE FINANCIACION DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El Banco Hipotecario Nacional no podrá financiar el ciento por ciento de las obras de vivienda ya iniciadas, no obstante lo cual se estudian medidas que permitan que los sectores de menores recursos puedan acceder a los programas habitacionales, reveló el secretario de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Máximo Vázquez Llona.

Al hablar durante el almuerzo mensual del Centro Argentino de Ingenieros Vázquez Llona expresó además que el problema que soporta el sector público de la vivienda es similar al que atraviesa toda la Nación "o sea la crisis económica".

"Por lo tanto añadió— entendemos que existe una primera etapa de ordenamiento, que esperamos no tenga más de unos meses de duración, y en la que igualmente se tratará a toda costa de continuar con las obras ya iniciadas".

El funcionario manifestó además que en los primeros días de agosto serán nuevamente lanzadas al mercado las cédulas hipotecarias, y puntualizó que "es firme decisión del sector vivienda del Ministerio de Bienestar Social de prestar un fuerte apoyo a la tecnificación de la industria de la construcción".

Actualización de valores de costo de la construcción

BUENOS AIRES, 24 (Télam). —El interventor federal de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, fijó los valores por metro cuadrado —a regir desde el 1º de julio del corriente año—, para la determinación del costo de la construcción de edificios de departamentos y conjuntos de viviendas a construir con colaboración financiera de entidades del sistema. Los montos son:

a) Categoría económica veintisiete mil pesos (27.000).

b) Categoría buena económica, treinta y dos mil pesos (32.000).

c) Categoría buena y superiores, treinta y seis mil pesos (36.000).

Esta disposición ha sido tomada en razón del incremento de costos y la necesidad de su actualización, por otra parte prevista en la resolución general 5173 que señala, "los valores unitarios para calcular el costo de dichos edificios y conjuntos, serán actualizados trimestralmente sobre la base de los números índices específicos determinados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos".

La abolición de una ley conmemoró la colectividad vasca

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En todos los centros que nuclean a la colectividad vasca residentes en Argentina se realizaron actos conmemorativos del "centenario de la abolición de la ley dictada el 21 de julio de 1876 por la que se impuso a los vascos el servicio militar obligatorio en las filas del ejército español y la obligación de aportar al erario público del mismo".

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 24 de julio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Elobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EL PROBLEMA DE LA MINORIDAD

El tema del título constituye una de las cuestiones que, en mayor o en menor escala, preocupa a las autoridades en todas las latitudes. Y es que son tantos y de tanta magnitud los efectos sociales del asunto, que su resolución es insoslayable para evitar deterioros comunitarios que muchas veces desembocan en hechos irreparables y que, en el más aceptable de los casos, siempre constituye un lastre que, en definitiva, perjudica al conjunto. De ahí que se vea con beneplácito la reciente formación en nuestro medio del Consejo Coordinador de Protección al Menor, que integran varios organismos estatales, el cual no sólo ha considerado la necesidad de actualizar y unificar la legislación provincial en la materia, sino también el control de cuantos están comprendidos en el radio de acción de la entidad; y que, asimismo, preocupan a instituciones como el Rotary Club Centro, que está empeñado en aunar esfuerzos para concretar en esta capital el funcionamiento de un albergue con las condiciones que no ofrecen actualmente los centros de reclusión.

Párrafo aparte merece este último aspectos que, como hace algún tiempo señaló el titular de la Secretaría del Menor y la Familia, debe ser el remedio extremo tras fallar todos los sistemas de prevención y asistencia tendientes a evitar la internación de menores. Pero, como son precisos y como, además, los habilitados constituyen un muestrario arcaico y deficitario, lejos de los establecimientos de rehabilitación modernos, no podemos dejar de subrayar una situación que, por carencias esenciales, representa un peligro y lo que, a nivel local, por la falta de un organismo apropiado, resulta prioritario subsanar. Porque hay que tender a que los períodos de internación sean cortos y a que la capacitación sea acelerada, para lo cual es imprescindible contar con un edificio que sea la negación de los ámbitos en donde son alojados los muchachos infractores del Código de Faltas y de las leyes respectivas; muchas veces hacinados y mezclados con mayores pervertidos que dañan su recuperación. Un inmueble lo suficientemente espacioso que permita, con la coordinación de higienistas, pedagogos, sicólogos, siquiatras y expertos en problemas de conducta; por medio de una laborterapia provechosa, el arte y el deporte, y con la metodología en vigor en países de avanzada, que los internos se sientan útiles y amparados.

Por otra parte conviene hacer hincapié en una faceta diferente de la cuestión, vinculada con la urgencia de intensificar la tecnificación y el control de menores en lugares públicos y la actividad de los centros de acción familiar, así como contemplar todo lo concerniente a los hogares sustitutos y brindar apoyo a los padres —la asistencia social en este caso mediante subsidios y consejo especializado es obvia— en emergencias. Porque es indudable que una de las causas principales de esta problemática es la pauperización de gente sin trabajo o con entradas bajas; a lo que hay que sumar la incultura o la escasa preparación de núcleos humanos que a veces abandonan su tierra natal para sumarse a los conglomerados de extramuros, promiscuos, carentes de lo esencial.

Mucho se podría escribir sobre el particular; pero baste lo apuntado para exponer en forma limitada un asunto de vital trascendencia, que requiere soluciones de fondo.

Exigirán que los frigoríficos paguen 70 pesos por el kilo vivó del novillo



Delegados asistentes a las reuniones efectuadas por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Se realizaron reuniones organizadas por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) en su sede y con la asistencia de delegados de distintas entidades adheridas.

Deliberó en primer término el consejo directivo, que analizó despachos de consejos y otros informes. Posteriormente se realizó el Cuarto Congreso Anual de la entidad y, finalmente, deliberaron los delegados que participarán del Congreso Mundial de Carnes que se realizará en agosto próximo en la ciudad de Buenos Aires.

El precio del novillo

Conforme con lo que se adelantara en la víspera, el tema precio de las carnes fue objeto de intensa consideración.

Los delegados, se expresó, siguen entendiendo que las empresas frigoríficas pueden pagar el precio de 70 pesos el kilo vivo del novillo. En ese sentido ha de realizarse una intensa campaña y se harán contactos con las demás confederaciones del país.

Sobre este particular se insiste en que los frigoríficos deben ser obligados y a ello se enfilará la acción de las entidades ruralistas.

Problemas impositivos

Otro tema que fue debatido extensamente en las reuniones de CARCLO estuvo vinculado con la creación de nuevos impuestos y la incrementación de los existentes. Particular atención requirió la situación de las cooperativas de productores, afectadas por cargas impositivas.

Asimismo se informó sobre la firma del nuevo convenio referido al precio de la leche.

Memoria y balance

Cabe consignar que fueron aprobados por unanimidad el balance y la memoria de la entidad, correspondientes al último ejercicio.

Titulares de comuna han sido designados

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, ha dado a conocer los decretos por los que designa presidentes de comunas de las siguientes localidades:

Departamento Caseros: Bigand: Sr. Artenio Angel Porfiri; Dpto. Castellanos: Clucellas (plaza): Sr. Osvaldo Juan Bellochio; Dpto. Constitución: Cepeda: Sr. Santiago Zupanovich; Godoy: Sr. Rodolfo Nicolás Raschella; J. B. Molina: Sr. Eduardo Ramón Giuggia; Máximo Paz: Sr. Odilio Raúl Brotto; Pavón: Sr. Angel Ramón Ramos; Peyrano: Sr. Laureano Enrique Rufach.

Dpto. General López: Labordeboy: Sr. Enrique Luis Romeglialle; Carreras: Sr. Héctor Bertolusconi.

Dpto. General Obligado: Las Toscas: Sr. Juan Antonio María Faeiz; Los Laureles: Sr. Elpino Domingo Vicentin.

Dpto. Iriondo: Serodino: Sr. Juan Pafundi.

Dpto. La Capital: Arroyo Aguiar: Sr. René Edelmiro Zambelli; Monte Vera: Sr. Roberto Albino Baldacini.

Dpto. Las Colonias: María Luisa: Sr. Rodolfo Tito Strada; Matilde: Sr. Eliodoro Ofelio Colombo; Nuevo Torino: Sr. Heraldo Domingo Crossa; Pujato Norte: Sr. Raúl Daniel Engler; San Carlos Sud: Sr. Hugo Schaufler; Sarmiento: Sr. Héctor Rodolfo Ramón Canavesio.

Dpto. 9 de Julio: Villa Minetti: Sr. Eladio Nicanor García.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Flauart, s. Martín 2916. Muestra con obras de Pedro Legarzo. Oleos. En su homenaje.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Paincho 2450. — Exposición de una muestra de dibujos de Alicia Peralta y Marie Honigheim.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de trabajos de Orlando Romano. Hasta el 30.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 26 y 27, a las 19.15 y 21.15: "Una joven linda como yo", de Francois Truffaut con Bernardette Laffont y Claude Brasseur. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.30 y 22 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre que inventó el octavo pecado", de John Huston.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 27, a las 21.30 en el teatro Municipal (homenaje al vals). Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música. El 3 de agosto, a las 21, en el Municipal nueva presentación. Solista: Marta la Noguera.

CONFERENCIAS

Pedro Orhüe. — Hoy a las 19.30, en Santiago de Chile y Corrientes (carpa auditorio), sobre: "Conquista de la felicidad". Música, exhibición fílmica. El 25, a la misma hora, Pedro Tabuencia, sobre: "Cómo vivir sano y feliz".

Para manipuleo de granos rigen nuevas retribuciones

La Delegación Regional Sta. Fe del Ministerio de Trabajo ha informado sobre las nuevas retribuciones que rigen a partir del 1º de junio de 1976 para el personal ocupado en tareas de manipulación y almacenamiento de granos en galpones de acopio, playas ferroviarias y plantas de silos en la jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 4.

Los salarios establecidos son de aplicación en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, Gral. López, La Capital, Iriondo, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo y San Martín. Las retribuciones establecidas son las siguientes:

Descarga en general: De camiones, acoplados, carros o vagones, en puertas de galpón, a pie de estiba o silos. **Por bolsa y para la cuadrilla:** A pila con burro, hasta 18 bolsas de alto $ 3,90; a pila con cinta, hasta 18 bolsas de alto $ 3,05; cortando sobre tolva, rejilla o aparato, hombreando $ 2,51; cortando sobre tolva o rejilla sin hombrear $ 1,28; a granel, de camiones, acoplados o carros, directamente en tolva, rejilla o aparato, con paleo y barrido del vehículo, incluso barrido de derrame $ 2,02 por quintal a granel de vehículos que por sus características se carguen por gravitación, en tolva, rejilla o aparato, incluso barrido de derrame $ 0,90 por quintal; descarga a granel mediante el uso de plataformas hidráulicas, por quintal para la cuadrilla $ 0,60.

Cargas en general: A camiones, acoplados, carros o vagones, en puertas de galpón, a pie de estiba o silos acomodando en bolsas o emparejando a granel sobre vehículos: De estiba o pila, hombreando a camión o vagón, $ 3,90 por bolsa; de estiba o pila, con cinta a camión o vagón $ 3,05 p/b. de estiba o pila, con máquina o aparato, hombreando, cortando y acomodando $ 3,76 p/b.; de estiba o pila, hombreando, cortando sobre camión o vagón, paleando $ 4,81 p/b.; a granel, paleando en vagón $ 2,30 p/qq.; a granel, sin palear, en vagón, $ 1,12 p/qq.; a granel, paleando o acomodando en camión $ 1,28 p/qq.; palear en estiba silos para alimentar aparato por lo que se palee $ 3,12 p/q.; palear y/o traspalear dentro de los silos subterráneos para alimentar aparato o sin fin de máquina extractora, por lo que se palee $ 5,04 p/qq.; rechazo de bolsas, acomodando en pilas, $ 2,15 p/b.; sacar de embolsadero con bajo porte o embolsar en rejilla de camión, cosiendo a pila $ 6,35 p/b.; embolsador de granel, a pala, cosiendo, a pila $ 6,17 p/b.

Otras tareas:

Movimiento interno de estiba o de galpón a galpón, hombreando a una distancia no mayor de 10 metros $ 2,30 p/b.

Cuando este movimiento se realice hombreando a una distancia mayor de 10 metros y hasta 20 metros, el salario sufrirá un recargo del 20 por ciento.

Movimiento de estiba a estiba o de galpón a galpón cuando se utilicen vehículos $ 3,79 p/b.; acomodar la carga en camión cargado por la cinta extractora o aparato, en movimiento interno $ 0,62 p/qq.; descargar el camión, con paleo y barrido del vehículo incluso barrido de tolva en movimiento interno $ 1,25 p/qq.; secada, por bolsa que se tira sobre lona sin palear, cosiendo y acomodando en pila $ 9,61 p/b.; la misma tarea, traspaleando $ 10 con 65 p/b.; ventilada a máquina, $ 5,54 p/b.; mezcla traspaleando, acomodando en pila $ 6,48 p/b.; zarandeada a mano, incluidos los movimientos de entrada y salida, acomodando en pila $ 12,63 p/b; cura o desinfección de cereal con destino a semilla, a mano, bolsa cosida y pesada, acomodando en pila $ 15,16 p/b.; la misma tarea mecanizada $ 12,63 p/b.; arrastre y parada de bolsas en la descarga de cualquier vehículo $ 0,90 p/b.; acomodar las bolsas sobre camión o chata de ferrocarril $ 0,31 p/b.; lauchero $ 587,43 por día. **Trasbordo:** De vehículo a vehículo, a la par, en bolsas $ 2,48 p/b.; de vehículo a vehículo, a la par, cortando y emparejando, $ 2,51 p/b.; de vehículo a vehículo, a granel con aparato $ 1,54 p/qq.; de vehículo a vehículo, a granel, a la par $ 3,05 p/qq.

Recargo por pesaje: Cuando en la ejecución de los trabajos con bolsas, enunciados precedentemente, se pese con balanza de alto porte, los salarios se recargarán $ 1,34 por bolsa y para la cuadrilla.

Cuando los mismos trabajos se pesen en balanza de bajo porte, los salarios se recargarán en $ 2,30 por bolsa para la cuadrilla. Todos los elementos de trabajo (planchadas, burros, cintas, aparatos, balanzas, etc.) deben estar en el lugar de trabajo; caso contrario entre las partes se convendrá el salario que se aplicará para el movimiento de estos elementos.

PUBLICACIONES

ELIS INFORMATIVO

Se encuentra en circulación el Nº 1 de esta publicación dedicada a la industria del calzado, marroquinería, cuero, ropa de cuero e industrias afines, que edita la empresa Elis Editora Publicitaria S.A.C.I., con domicilio en Montevideo 456, Buenos Aires.

Este periódico es remitido a más de 15.000 empresas vinculadas con la producción y comercialización de esos rubros y en su primera entrega se ofrecen detalles acerca de la Exposición Feria Internacional del Calzado, Cueros, Marroquinería y Afines (EFICCA 76), además de otras noticias de interés.

Santa Fe en clave

POPURRI DE "ESTILOS"

Panorámica de la unidad de detención "El Buen Pastor", que, aunque de difícil encuadre estilístico, tiene un indudable aire británico

A la izquierda, vista del frente de la nueva iglesia de la Merced, sita en Avda. Freyre entre Moreno y Corrientes y que constituye una de las muestras más interesantes de arquitectura contemporánea. A la derecha, casa de estilo "moderno" ubicada en Pje. Rodríguez

La arquitectura reproduce con fidelidad la imagen de las comunidades que la crean. A través de su estudio es posible establecer la relación del hombre con su medio ambiente, la organización sociopolítica y la distribución de los recursos económicos. Puédese también determinar el alcance de sus convicciones religiosas, las influencias ejercidas en su marcha por pueblos de otras latitudes, los períodos sombríos y los de búsqueda luminosa.

A partir de estas consideraciones, podemos señalar que Santa Fe presenta innumerables posibilidades de análisis en la sucesión de sus etapas edilicias que van desde la homogeneidad española a la multifacética expansión urbana actual.

Hasta el siglo XIX

Durante la colonia, los módulos constructivos se mantuvieron prácticamente intactos y las variaciones más importantes fueron las de tamaño y uso de la madera vinculadas obviamente a los recursos del propietario. Así tendremos casas de ingreso directo o mediante un zanguán o, por el contrario, de acceso a un patio flanqueado por una cancela, con galería y habitaciones alrededor. Con menos frecuencia —aunque en Santa Fe la Vieja ya existieron habitaciones "sobradas" encontraremos aposentos de alto. Es el caso de la residencia conocida como "de Aldao", que avanza su balcón volado sobre la construcción.

Con la afluencia inmigratoria de la segunda mitad de la mencionada centuria se produce lo que podemos llamar "italianización" edilicia que provoca un cambio más bien epidérmico. Los viejos moldes de la casahabitación no se tocan mayormente, pero en las fachadas se aprecia una saturación decorativa basada principalmente en la reproducción de pilastras y capiteles, uso de frisos y cornisas molduradas e instalación de esculturas y de rejas recargadas.

La "Bella Epoca"

En rigor, el período conocido con el nombre del epígrafe caracterizado por el rápido crecimiento económico del país, la inmigración europea, la emigración de "rastacueros" y el encandilamiento por el Viejo Mundo (particularmente Francia), tuvo su epicentro en Buenos Aires. Nuestra urbe sólo recibió los coletazos del fenómeno, sobre todo en la edificación pública ya que la privada presenta contados ejemplos (casas de Seguí —demolida— y de Manuel Leiva, erróneamente denominada "de los gobernadores").

El Arq. Francisco Bullrich indica con claridad que desde 1830 la arquitectura europea se encontraba en crisis y que la resurrección de los estilos históricos, como el griego, románico, gótico, renacentista, italiano, francés etc. "eran la expresión de un complejo de inferioridad de la burguesía frente al pasado". Y a continuación remarca que si "la nostalgia pasatista era (en Europa) una grave enfermedad, en América se transforma en un agente casi letal, ya que la realidad se convierte en una nostalgia falaz por el pasado de otros".

Este comentario crítico nos coloca frente a nuestra propia y enmarañada realidad de las primeras décadas del siglo en las que es muy difícil definir "estilos" en puridad, ya que se mezclan los unos con los otros tanto en una misma construcción como en contrastantes vecindades.

A pesar de ello predominan los elementos franceses e italianos apreciables en la Casa de Gobierno, el Teatro Municipal, la Escuela Industrial. Los lineamientos clásicos aparecen en el edificio de la Legislatura con su entrada de rotundas columnas y los del neogótico en la iglesia de las Hermanas del Huerto y la basílica de Guadalupe.

Sin embargo lo español no desaparece del todo. El edificio de la Universidad Nacional del Litoral muestra reminiscencias del barroco hispano, como las conchas marinas y el coronamiento de las rejas, al igual que el remate de su frente. El balcón central, al igual que las arquerías interiores, presenta aspectos moriscos y la techumbre de tejas coloradas completa una imagen en la que se reconocen singularidades del sur de la península ibérica. La Escuela Normal, por su parte, con sus cupulines revestidos de mayólicas tiene un marcado sabor morisco.

Pero dejando de lado las construcciones públicas y las excepciones constituidas por algunos acaudalados ciudadanos, el grueso de la edificación civil no se apartó demasiado del esquema tradicional entre nosotros. Respetando básicamente la estructura legada por la colonia los frentes se remozaron por la incorporación de materiales de importación y las correlativas posibilidades económicas. El material de frente reemplazó al revoque común y las celosías a las rejas; las aberturas se hicieron más grandes, los zaguanes se cubrieron de mármoles y las puertas de vidrios biselados. Surgieron los vestíbulos y las mamparas y los balcones bajos uniformaron el aspecto de las calles.

Del 30 en adelante

En la década del 30 irrumpe con fuerza el racionalismo, que despoja a los edificios de ornamentación y plantea "el reordenamiento del espacio interno en función de los nuevos hábitos y necesidades de la vivienda y pretende vincular el desarrollo arquitectónico a la evolución maquinista de la producción". Comienzan los intentos por aunar lo útil y lo bello. El ejemplo más definido e importante de esta corriente es el Palacio Municipal.

En lo que respecta a la vivienda en sí, poco después se difundiría el estilo que se llamó "moderno" y que tendría vida efímera. Producto de la sociedad industrial, despojado, apela al uso de curvas para flexibilizar fachadas en las que se observan aberturas de hierro con decoraciones propias del "industrialismo" y también "ojo de buey".

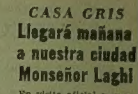
Una de las construcciones más particulares se encuentra emplazada en Pje. Rodríguez entre Bv. Pellegrini y Cándido Pujato, vereda este. Sus detalles salientes son el cuerpo tubular que sobresale en el frontis y un gran "ojo de buey" junto al porche de acceso. Muestra pocas aberturas e invariablemente estrechas.

De allí en adelante se generan tendencias reactivas unas contra otras, que van jalonando la evolución de la arquitectura hasta el presente. En las nuevas concepciones juegan un papel descollante creadores de la talla de Mies van der Rohe, Le Corbusier y Frank Wright que marcan rumbos en todo el mundo e influyen a lo más granado de la arquitectura vernácula, concentrada en la metrópoli.

No obstante, los esfuerzos creativos son ampliamente superados en todos lados por un aluvión de elaboraciones que renuncian a concertar funcionalidad y arte —indispensable terapia social— para inclinarse ante la especulación económica.

Así tradicional, caótica y opresivamente, los grandes [...] miles de "cajas y cajitas" que horrorizan a un joven teórico como Christopher Alexander.

Santa Fe está todavía lejos de llegar a su punto, aunque la tendencia constructiva marche en esa dirección. Es de esperar, en consecuencia, que los innumerables problemas que se ven en las grandes ciudades, sirvan para reflexionar y planifiquemos el futuro conjugando las experiencias de otros con nuestra propia realidad imaginativa, si es que la tenemos. — GJV.



CASA GRIS

Llegará mañana a nuestra ciudad Monseñor Laghi

En visita oficial a nuestra ciudad y Rafaela, arribará mañana el embajador de la Santa Sede, monseñor Pío Laghi, acompañado por el secretario de la Nunciatura.

La llegada del diplomático está prevista para las 19.30 en el aeródromo de Sauce Viejo, oportunidad en que será recibido por el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

En la ocasión se le hará entrega del decreto de honores y monseñor Laghi será trasladado a la sede del arzobispado, donde pernoctará. A las 8 del día siguiente, se trasladará a la ciudad de Rafaela, donde se hospedará en el obispado local.

La visita del nuncio apostólico a nuestra provincia finalizará el martes, cuando desde Sauce Viejo emprenderá viaje de regreso a la capital federal a las 14.30. Será despedido en nombre del gobierno provincial por el subsecretrio de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea.

EL SESQUICENTENARIO DEL CONGRESO DEL ISTMO

Por Leoncio Gianello — Para EL LITORAL

Estamos en el año sesquicentenario del Congreso de Panamá o Gran Anfictionía Americana del Istmo, convocada por Simón Bolívar. Los países hermanos de América y nuestra Argentina han memorado con diversos actos y continuarán celebrando este congreso con tan profundo sentido y tanta esperanza de americanidad.

Es evidente que en la gesta emancipadora, que estalla casi simultáneamente en 1810 que hemos llamado "Año del destino de América" en varios países americanos, hubo juntamente con el propósito de independencia un ideal de continentalidad. Francisco Miranda —"El Precursor"—, Simón Bolívar, Antonio Nariño, el sabio Caldas, el cura Hidalgo, Bernardo de Monteagudo y Juan Martínez de Rosas están en la línea de avanzada y, ya iniciada la revolución, será San Martín quien dé fuerza y vuelo al ideal de continentalidad del que es privilegiado ejecutor. "No era un hombre, era una misión", dice de San Martín el historiador chileno Vicuña Mackenna, quien añade: "y esa misión era la emancipación sudamericana".

Es que el anhelo de constituir con los antiguos dominios americanos de la Corona una nueva nación estaba en la entraña misma del movimiento emancipador y en las **Instrucciones** enviadas por Pueyrredón a San Martín con respecto al diputado de Chile ante el Congreso de 1816-1820, comúnmente llamado Congreso de Tucumán porque allí inició sus sesiones y allí declaró la Independencia, le dice textualmente que debe ese diputado coadyuvar a "la obra de constituir una forma de gobierno general que, de toda la América unida en identidad, intereses y objetivos, **constituya una sola nación**".

Conocida es la epopeya sanmartiniana: sus triunfos sobre los ejércitos de Fernando VII en Chile y el Perú, y la declaración de independencia de estas dos naciones. Pero desde el norte de nuestra Sudamérica Española bajaba también derrotando a los ejércitos del rey, el otro Libertador americano Simón Bolívar y después de la famosa Conferencia de Guayaquil, en julio de 1822, San Martín decide abandonar la acción política y militar dejando a Bolívar la gloria de dar la batalla decisiva por la independencia de América. Esa batalla fue **Ayacucho** y en diciembre de 1824 capitularon los aguerridos soldados de España ante el empuje de un ejército que, por estar integrado por soldados de distintos pueblos americanos, era ya un ejército de América.

Con Bolívar quedó actuando el doctor Bernardo de Monteagudo que había sido ministro de San Martín en el Perú. Y precisamente el último trabajo que publica Monteagudo un año antes de ser asesinado es referente a una anfictionía de los pueblos americanos semejante a aquella que las **ciudades-Estados de la fuerte Grecia vencedora del despotismo persa habían establecido para mantener su unidad y su fuerza.** Aquella famosa anfictionía tuvo por sede un istmo: Corinto; la anfictionía americana debía tenerla en el entonces istmo de Panamá.

Bolívar abanderó ese sueño. Ya había reunido naciones en su creación político-estadual la Gran Colombia, con un firme paso más podía realizarse una gran confederación americana. Esta Confederación de Estados Americanos, esta anfictionía del istmo, tendría en Panamá su dieta republicana.

El 26 de junio de 1826 se inauguró en Panamá el esperanzado congreso. Concurrieron las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá (reunidas entonces en la ya citada Gran Colombia) Perú, México, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Nuestro país, en guerra con el Imperio del Brasil, no asistió.

Fue firmado un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las repúblicas concurrentes. La Dieta Republicana se trasladó a Tacubaya, en México, pero la no ratificación por esta nación del antes referido tratado y la inasistencia de varias e importantes repúblicas a las reuniones, determinó que el gran sueño de Panamá no se concretase en realidad fecunda.

Con aquel estilo tan suyo, influido sin duda por la exuberancia romántica, Bolívar afirmó en 1826: "Dentro de cien años la posteridad señalará con el índice los Protocolos del Istmo y en ellos encontrará el plan de las primeras alianzas que habrían marcado el comienzo de nuestras relaciones con el universo". Han transcurrido más de los cien años del concepto del estadista visionario y a los ciento cincuenta de aquella magnífica iniciativa se piensa cuántos sacrificios y cruentos enfrentamientos se hubieran evitado en nuestra Hispano-América y cuán pujante hubiera sido la gran nación o confederación de naciones del impulso inicial de la lucha emancipadora ese impulso de continentalidad que tuvo de su parte a grandes americanos y por señeros paladines a Bolívar y a San Martín. El primero vería fracasar aquel anhelo en el Congreso del Istmo largamente planeado al menos desde 1822 como lo ha comprobado Ulrick Duvivier en su **Le Congrès de Panamá** y nuevas frustraciones a su alto sueño irían jalonando su ya corta etapa hacia el tránsito definitivo, etapa signada por aquel doloroso "He arado en el mar"; San Martín desde Europa se preocupaba por la suerte de las nuevas naciones, fragmentos del gran sueño quebrado, y el general Iturregui, su confidente en años de ostracismo, ha dejado el testimonio de esa preocupación de "quien había concebido la independencia de América, de la Patria Grande por encima de las independencias locales". Pero por otras vías y con otros medios el ideal de una unidad espiritual y de un concertado accionar en la América que fue española, **sigue alentando en grandes americanos.**